

# HERALDO DE ZAMORA

Siglo II.

Año XIX.

Diario de información, político e independiente.

Franqueo concertado.

Número suelto, 5 céntimos.

Ultimos telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero.

Número 5.353.

Subscription: Capital, un mes... 1,00  
Provincias, trimestre... 3,50  
Portugal, id... 4,50  
Pago anticipado: República Argentina año 20 m. n.

Las grandes injusticias y los desvelos sociales se reivindican por la Prensa, a ella se deben todas las conquistas de la Humanidad. En el siglo xx, la pluma vence a la espada.

Viernes 19 de Diciembre de 1913.

REDACCION Y ADMINISTRACION, SANTA CLARA, 55.  
TELEFONO NUM. 54

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se educa al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna.

ANUNCIOS (Cuarta plana... 0,08  
Tercera id... 0,16  
Primera id... 0,50  
é Inserción. (Reclamos y gacetas... 0,20)

**BOMBONES "SANIX"**

Medio Purgante

El más agradable seguro e inofensivo

Estuche metálico conteniendo 20 bombones. DOS PESETAS. DE VENTA: Farmacia de don Tomás Tomé, y otras principales.

APARATOS Y DISCOS

La mejor máquina parlante

**ES LA MARCA**

GRAMOPHONE

Los mejores discos son los impresionados para la marca

«Gramophone»

De venta en el Gran Bazar de Salvador Alvarez, Rúa número 13 ZAMORA.

## Pastelería de los hijos de Francisco Veloso

Plaza de Malacoladón número 3 (vulgo Fresno).

Los dueños de este acreditado Establecimiento, que se han hecho nuevamente cargo del mismo, tienen el gusto de anunciar a sus numerosos parroquianos y al público en general, que en esta casa encontrarán toda clase de asados y otros guisos en condiciones económicas como tiene de antiguo acreditado.

Se expende cordero crudo a los precios corrientes.

Se admiten encargos de asados de todas clases para casas particulares, a precios económicos.

## VENTA O ARRIENDO

Se vende o arrienda un salto de agua con dos molinos harineros unidos por transmisión eléctrica de nueve kilómetros. Uno, que es la central y radica en Fuentes de Ropel, con una turbina de 65 caballos y tres pares de piedras, y el otro, situado en los paradores de Castrogonzalo, con seis pares de piedras y un motor de gas pobre de 65 caballos, para cuando falta el agua. Este último en la confluencia de cuatro carreteras, siendo el mejor punto de la provincia de Zamora y a una legua de las estaciones del ferrocarril de Benavente y Barcia; y susceptibles ambos molinos de industrias de importancia. En la actualidad se da alumbrado eléctrico a los pueblos de Fuentes, Castrogonzalo, San Esteban, Cacerinos de Campos, Villalobos y Vega, donde hay colocadas noventa y cinco lámparas de a cinco bujías, siendo susceptibles de colocar muchas más, dada la importancia de dichos pueblos y que sólo hace ocho meses que se hizo la instalación.

Para tratar, con don Saturnino Navarro, en Castrogonzalo (Zamora).

## COMERCIO DE TEJIDOS

— DE LA —

## VIUDA DE VALERIANO RIVERA

Calle de Balbraz, número 1.

Este antiguo y acreditado establecimiento acaba de recibir para la próxima temporada un inmenso surtido en Capas, Taimas, Impermeables, Peluzas, Tapabocas y trajes confeccionados de Pateo, Tricot y Pana para caballero y niño. También tiene a la venta una magnífica colección de géneros de todas clases y se reciben encargos de trajes a la medida, que se harán con esmero y economía.

NO CONFUNDIRSE: Calle de Balbraz, número 1, ZAMORA.

## Las Mancomunidades.

El Gobierno ha puesto a la firma del Rey el Real Decreto sobre las Mancomunidades. Consta éste de dos artículos. En el primero se dice que, para fines exclusivamente administrativos, que sean de la competencia de las provincias, podrán éstas mancomunarse, y que las Mancomunidades, una vez constituidas, podrán solicitar delegación de servicios determinados y facultades propias de la Administración central. Añade que la propuesta será elevada al Gobierno y que, en ningún caso, podrá éste resolver sin obtener antes de las Cortes una ley especial de concesión.

En el segundo se dice que se dará cuenta de este decreto a las Cortes en la primera sesión que celebren.

No ha satisfecho el Real Decreto a los catalanes partidarios de la Mancomunidad. No había razón para que les bastase lo que sólo ha sido un ademán cortés del Gobierno. No ha querido el señor Dato contraer ningún grave compromiso al poner a la firma del Monarca una disposición que sólo significa el reconocimiento por el Estado de la necesidad de dar forma concreta y específica a facultades de orden administrativo reclamadas por las Diputaciones y concedidas ya por ministerio de la ley a los Ayuntamientos.

Si las Mancomunidades no han de contradecir ni siquiera indirectamente la legalidad administrativa para que el proyecto de la constitución sea aprobado por el Gobierno, no sabemos como se ha de modificar el statu quo de la centralización actual, que el preámbulo del Real decreto declara insostenible y nocivo.

La primera lectura del decreto suscripto por el Rey deja la impresión de que se ha procedido al redactarlo con tanta timidez, que resulta falta de contenido. Hace estéril esa disposición so-

berana la limitación que se impone a las bases o proyecto de Mancomunidades, tan genérica y absoluta, que no acertamos a pensar en los estímulos que podrán mover a mancomunarse a las Diputaciones provinciales.

La Peca de anodino y superficial. Plantea el problema en el preámbulo y no lo resuelve en el articulado.

Deja las cosas en la situación que ahora tienen, sin acudir a la satisfacción de las necesidades administrativas que han creado el anhelo de la mancomunidad ni prestar aliento al espíritu de asociación allí donde estas necesidades no se han exteriorizado todavía.

## DESDE TORO

### Suceso sangriento.

En la tarde de hoy se ha desarrollado un horrible drama: un anciano de setenta años llamado Gregorio Lucas, ha sido agredido por la espalda según se dice, por el vecino Manuel Merino González, infiriéndole tres profundas cuchilladas, una de las que ha interesado un pulmón.

El grave suceso tuvo origen, según parece, por los chiquillos de uno y de otro.

Dada la edad avanzada del agredido, inspiran serios cuidados las heridas.

Tal suceso, por su gravedad está siendo el asunto presente, habiendo producido honda impresión por la honradez y buen carácter del herido.

El juzgado entienda desde el primer instante en el asunto.

### De política.

Ayer miércoles, a las tres de la tarde, llegó en automóvil el candidato a diputado a Cortes por este distrito, señor García Morales.

Las elecciones son tema casi agotado ya, por las innumerables vueltas que se le ha dado a la cuestión. Quien habla de encasillado de don Faustino

Silvels, quien apunta probabilidades de ser candidato un tercero y se barajan nombres y se hacen combinaciones y se echan los cerebros por inventar cosas nuevas.

Lo único cierto es que del apoyo oficial disfruta don Faustino Silvels, pudiéndose llamar todo lo demás prematuro.

También preocupa el nombramiento de alcalde, surgiendo en este punto nuevamente nombres, triunfos e influencias. Lo único que parece descartada es que ocupará ese puesto un conservador, sin que se pueda precisar quien.

El tiempo se encargará de mostrar la fórmula a esos buscadores y de poner paz en los inquietos cerebros.

### La langosta.

Constate al que esto escribe que se va roturando mucho; por todos los pagos vanse labrando muchos campos yermos y sabe también el informador que el domingo pasado llamó la Junta de plagas a un grupo de morosos, les reconvinó amistosamente, recordándoles las multas y previniéndoles de los daños que podrían sobrevenirles de persistir en su pasiva conducta y es también seguro que a Junta de plagas sin rebozo les mostró su ánimo y decisión en reprimir y castigar sin distinción a los infractores de la ley.

Dícese, y esto no lo creo más que cuando lo ves, que la Asociación Agrícola Tocesana, ha brindado todo su numerario a la Junta de plagas para que lo dedique a la extinción de la langosta y que se piensa emplear el paro y sus similares para los insectos que pudiesen aparecer en la primavera próxima.

Si es verdad, aplaudimos sin rebozo tal medida porque con ella cúmplesse aquel enuncio del oyo y produjo sorpresa de hay que empezar por el principio.

Nos permitimos aconsejar y gormo a la junta de plagas llevado a cabo con liguidad a todos, pues solo así se llegará a libertar al campo de fracasos y penurias. Después, cuando las plagas se hayan combatido, se podrán llevar a cabo otras fundamentales y tan necesarias empresas agrícolas, como la reconstitución del viñedo por la vid americana.

Por que mucho o todo de lo que en el labrador tocesano se llama rutinario o aversión al progreso e innovaciones, es imposibilidad material por falta recursos, ya que lleva tantos años agobiado por las plagas.

Y ya va siendo tiempo que la junta de plagas, se preocupe del coco con detenimiento y vaya madurando las medidas más eficaces que ha de adoptar, a pesar de que ya se tiene dado un gran paso en este particular por alguien que no es de ese organismo, como es la facultad de ejecutar en las fincas adjudicadas al Estado cuantos actos sean necesarios para la extinción en las mismas de toda clase de plagas, siempre que se ejecuten bajo la dirección del ingeniero del servicio agronómico de la provincia.

Hora es ya que cada uno al conocer el peso y extensión de sus deberes, los vayan cumpliendo.

Y nada más de esto por hoy; más adelante seguiremos aplaudiendo o censuraremos sin miedo ni cobardía.

### El tiempo.

Es inmejorable, al calor de los pasados días nació todo lo sembrado y hoy reina temporal de nieblas y helos, aunque aquellas atentan estos.

Para los cereales no puede estar mejor, mostrándose muy satisfechos de ellos los labradores.

Para el árbol, si siguen dominando con insistencia los helos se afirmará la probabilidad de la cosecha.

### Un fallecimiento.

A una edad avanzada y víctima de rápida enfermedad, ha fallecido el acudado propietario don Andrés Gavilán.

Las excelentes prendas personales le granjearon siempre muchas simpatías, habiendo sido su muerte muy sentida. Hacemos manifestación de nuestro dolor a toda su sufrida familia.

### Una velada teatral.

En breve se celebrará en el teatro Latorre una velada en la que tomarán parte distinguidos aficionados de ambos sexos, con el fin de allegar recursos para proveer de una bandera a la Escuela militar.

No se han ultimado aun detalles de la trouppe ni de las obras que pondrán en escena.

El Corresponsal.

## Los árboles.

Vivos, regulan en sus funciones la vida de la naturaleza; muertos, regulan con sus despojos la vida social. Vivos o muertos, los árboles nos acompañan

por doquiera en el curso de nuestra vida, como si fuesen una dilatación de nuestro cuerpo o el ángel tutelar de nuestro espíritu. Al nacer nos recibimos como madre cariñosa en las cuatro tablas de una cuna; al morir, nos recogemos cual clemente divinidad, en las cuatro tablas de un ataúd y nos restituimos al seno de la madre tierra, de donde ellos y nosotros hemos salido y desde la cuna hasta el sepulcro, no hay un minuto en que podamos declararnos independientes de ellos, ni órgano de la casa que no se reconozca pariente suyo en ínfima resaca, ni átomo de su cuerpo que no sirva a alguna de nuestras necesidades.

Conforme progresan éstas, la virtualidad del árbol se desenvuelve en nuevas manifestaciones y avanza también: llega un día en que ya no necesitamos de sus valientes troncos para sostener el techo de nuestras viviendas, porque los ha destronado el hierro, ni de sus proúdas ramas y juegos para cocer nuestros alimentos y ahuyentar el frío y las tinieblas de nuestras habitaciones, porque los ha suplantado en estos oficios el carbón mineral; pero entonces su potencia se metamorfosea y el árbol se convierte en vehículo de las ideas y medios de comunicación entre los hombres, en el poste del telegrafo y en el papel de madera. Lo que ayer era negro carbón, es ahora blanca hoja de carta y de periódico.

Ayer alentaba los cuerpos, ahora ilumina las inteligencias. Ayer congregaba en torno del hogar los miembros dispersos de la familia y hoy reúne en la santa comunidad del pensamiento a todos los pueblos y razas, que componen la gran familia humana. Mariando la muerte de la naturaleza, el árbol se ha dignificado, ha adquirido una vida superior; de tosca materia, casi se ha convertido en espíritu.

Joaquín Costa.

## VIDA POLITICA

### Un almuerzo.

La Junta directiva de la Protección de la Industria Nacional obsequió hoy con un almuerzo al presidente del Consejo, ministros de Hacienda y Gobernación, conde de Romanones y ex ministro señor Suárez Lacián.

### Romanones a Alicante.

El sábado, por la noche, saldrá para Alicante el conde de Romanones.

Lo acompañarán los diputados y senadores de su partido por aquella provincia y casi todos los que fueron a Zaragoza.

El conde de Romanones será obsequiado con un banquete y al final pronunciará un discurso político.

Era propósito del ex presidente visitar también Alcoy, y así lo había prometido a sus amigos de aquella población; pero un asunto de familia requiere su presencia en Madrid el lunes por la mañana y queda aplazada hasta el mes próximo la visita.

### Los liberales palentinos.

El jefe de los liberales de la provincia de Palencia y otras personalidades de la capital conferenciaron con el conde de Romanones para tratar de las próximas elecciones generales.

En vista de que el Gobierno quiere dejar sin representación en los próxi-

mas Cortes a las fuerzas que siguen la política del conde, y concede, en cambio, un puesto para un disidente se acordó presentar candidatos del partido por toda la provincia.

### La huelga de El Ferrol.

La Junta directiva de la Sociedad de Construcciones navales, de la cual forman parte don Joaquín Sánchez de Toca y Paraiso, fué recibida hoy por el presidente del Consejo en el ministerio de la Gobernación para tratar de la huelga de los obreros del arsenal del E Ferrol y procurar el acuerdo de una fórmula a que ponga término al prolongado conflicto que se encuentra planteado.

### Banquete en Estado.

El ministro de Fomento ha sido invitado hoy por el de Estado a un banquete que el señor marqués de Lema dió en obsequio de la Comisión transpirenaica, al cual asistieron ingenieros franceses y españoles.

### La estatua al señor Canalejas.

La Comisión de Gobierno interior del Congreso, en su última reunión, ha acordado contribuir con 5.000 pesetas de su presupuesto a la suscripción del monumento al insigne don José Canalejas.

### El Corresponsal.

Madrid 18 de Diciembre de 1913.

## Sección literaria.

### La estrella del pastor.

El cielo estaba vivo esta  
sobre los campos de trigo;  
era el cielo de nacimiento,  
el trigo estaba amarillo.  
Como caía la noche,  
los senderos blancuecinos  
iban quedándose solos  
con su doliente ir de ríos.  
Quizás pasaba una copia...  
quizás se oía el molino...  
algún perro... algún volar...  
alguna ilusión de idilio...

Y cuando una estrella de oro  
tembló, allá sobre los pinos,  
se llenó el campo desierto  
de cascabeles de grillos...  
Ya estaba la noche azul  
sobre los campos de trigo...  
que olor más bueno traía  
la noche, por los caminos.  
Juan R. Jiménez.

## Sociedad Económica de Amigos del País de Zamora

La Sociedad Económica de Amigos del País de Zamora, es quizá la más antigua de las establecidas en España, siendo fundador de tan útil y benéfica institución el Rey Carlos III.

En Noviembre de 1878 se reconstituyó esta Sociedad cuyo primer director fué el muy ilustre señor don Juan Pujadas, (q. e. p. d.).

Las cuatro secciones de que consta, que son Gobierno interior, Enseñanza, Agricultura y Comercio e Industria, se nutrieron de socios, de profesiones, intereses o aficiones, conformes a cada una de ellas.

La Agricultura, la Propiedad, el Comercio, los Centros docentes, los Colegios, abogados y médicos, el Clero de la diócesis, y sobre todo la Diputación y el Ayuntamiento, se inscribieron casi

en pleno y la Sociedad pudo vivir con la ayuda moral de todos y cumplir sus fines; pero el tiempo hizo lo suyo y de aquella lista de socios que pasó de los trescientos, solo vienen los trece que firman este llamamiento en demanda de nombres y voluntades que supla a los que fueron nuestros amigos y de ellos heredaran el cariño a su pueblo.

Señores diputados provinciales, señores concejales de la capital, la representación que os otorgó el pueblo es seguro logrará que con gusto os suscribáis en la Sociedad Económica que se llama Amigos del País y que ante lo hubierais hecho a mover su existencia, y saber que las escuelas nocturnas de adultos y de dibujo deben su vida a esta Sociedad a la que seguramente váis a imprimir la actividad que a sus fines cumple.

Ilustre Colegio de abogados, virtuoso Clero diocesano, digno profesorado de segunda y primera enseñanza, no podéis ninguno negar el concurso de vuestra ilustración ni de vuestra voluntad a esta Sociedad a la que dieron su apoyo y su nombre nuestros antecesores en la misión educativa.

Agricultores, comerciantes, industriales, padres de familia, a la cultura y la prosperidad de nuestro pueblo contribuiréis no permitiendo que muera por falta de nuestro apoyo la Sociedad Económica de Amigos del País, fundada en Zamora hace treinta y seis años por el muy ilustre señor don Juan Pujadas, de honrada memoria.

En todos vosotros confiamos y de todos esperan que se inscribirán como socios antes de fin de año, vuestros convencidos y amigos.

Julián Hernández.—Federico Requejo.—Victoriano Gallego.—Fabriciano Cid.—Germán Avelillo.—Eduardo Prada.—Tomás Alonso.—Arturo P. Marrón.—Celestino de la Hoz.—Clodoaldo Prieto.—Ramón R. Zorrilla.—Mateo Júdez.—Enrique Calamita, secretario.

Nota. Las inscripciones, en secretaria, Santa Clara, 55.

## D. Federico Requejo.

Por cartas recibidas hoy en esta capital, se sabe, que en la madrugada del día 16, fué acometido de un fuerte ataque de disnea, que puso en peligro su vida, nuestro querido y respetable amigo el ilustre presidente del Tribunal de Cuentas del Reino, don Federico Requejo Avelillo.

La pronta intervención de los facultativos de la Casa de Socorro pudo vencer el peligro que amenazaba a nuestro amigo que hoy día se encuentra bastante mejorado, habiendo desaparecido por fortuna la gravedad.

No necesitamos expresar la alegría que nos producen las últimas noticias recibidas acerca de la enfermedad que aqueja a nuestro respetable paisano y que acusan notable mejoría que anhelamos vivamente se consolide alejando por completo toda amenaza en la vida de tan ilustre zamorano.

## El aguinaldo de los soldados.

(POR TELEGRAFO)

Madrid 19, 9 m.

De Cádiz telegrafía que ha llegado procedente de la Habana el vapor Mon-

40

ELENA

Folleín de HERALDO DE ZAMORA 37

espíritu de «última hora» llamará a estas reuniones «cursis» y si lo son, no tengo el menor reparo en declararme «cursi de solemnidad.»

Tanta era la amistad que me unia con Antonio que en aquella casa se me consideraba como de la familia y si alguna noche faltaba a la reunión al día siguiente me reconvenían cariñosamente desde el puzado y serío don Juan hasta la revoltosa y riente Carlota.

Algunas noches se celebraba la conversación y no había música, el café era lo que nunca perdonábamos y entre sorbo y sorbo doña Consuelo nos contaba sucesos interesantes, más que por su interés intrínseco por el que ponía en la narración doña Consuelo.

La ingenuidad de Carlota era otro de los encantos de la tertulia.

En una de estas reuniones oí hablar de Elena Atienza.

Al día siguiente, paseando con Antonio procuré continuar la conversación que había hecho sonar el nombre para mi tan querido.

sional de los de ahora, un mecánico que requirió de amores a una modista muy hermosa, que no fué correspondido y que la ha matado. Ahora están declarando los padres de la chica.

No sé porqué entonces me acordé dolorosamente, pero muy tranquilo, de las negativas de Elena y mi estoicismo aparente me enorgullecí.

La bestia humana que empieza pidiendo cariño y acaba cobrando en sangre lo que en amor le es negado pasó ante mi imaginación como un monstruo.

¡Y qué frecuente era esto! El desquiciamiento moral nutría mal las inteligencias, abría portillos a los desbordamientos de los deseos más abyectos, presentaba ante los cerebros enfermos y débiles escenas de folletín y coronaba con rojas aureolas de una gloria absurda a los contraventores de la ley que rige los sentimientos que se fundan en el amor por el amor, sustituyéndolos por los del amor por la fuerza.

Las palabras del periodista resonaban en mi como una sátira;

tevideo que trae el sguinaldo con que obsequia la colonia española de Cuba a los soldados de Africa.

Viene encargado de la expedición el mélico militar don Agustín Van Burghen, que trae un mensaje para el gobernador militar de Cádiz, señor Zubia.

El señor Van Burghen entregará personalmente al general Marina en Tetuán el regalo de nuestros compatriotas.

Firma el mensje el presidente de la Comisión recaudadora de fondos en Cuba, don Segundino Bifios.

El sguinaldo—transporta gratuitamente por la Compañía Trasatlántica—compónese de 200 pipas de aguadiente y dos medias botas, 34 000 cigarros puros habanos, 103,369 cajetillas de cigarrillos, 2 589 libras de picadura, 228 cajas, un boco, seis pipas y medias, 15 cuartas y siete barriles de ron, 145 cajas de dulces, 33 cajas de licores, siete cajas de chocolate, 25 bultos de azúcar, tres sacos de café, 75 barriles de cerveza y 26 cajas de botellas de cerveza.

Todo lo apuntado tiene un valor de 80.000 pesos.

En el mensaje, dirigido al general Marina, se dice que los españoles que forman la colonia cubana desean que los soldados festejen la Pascua con el obsequio que ellos, admiradores de sus virtudes y probado heróismo, les envían.

Sánchez Ortíz.

**El día en la Audiencia.**

Como autor de un delito de lesiones menos graves, hoy comparó ante el Tribunal de esta Audiencia, el vecino de Moraleja del Vino, Antonio Méndez Beco.

Según el señor fiscal, en la noche del 22 de Mayo último a la salida del casino del mismo pueblo se encontraron al procesado y Belisario Pérez Fernández.

Cruzaron unas palabras y se vinieron a las manos dando al procesado una navajada el Belisario en el muslo derecho y cuyas lesiones tardaron en curar 21 días.

En el acto del juicio, el señor fiscal solicitó se impusiera a Antonio Méndez la pena de dos meses y un día de arresto mayor e indemnización de 38 pesetas.

El defensor señor Higuera (don Julio), pidió al Tribunal la absolucion de su patrocinado, con todos los pronunciamientos favorables.

**Banco de la Nación Argentina. (Buenos Aires).**

Los tenedores de los giros que su Central o sus Sucursales hayan emitido a cargo del Banco Hispano-Americano, sus Sucursales y sus Corresponsales, pueden presentarlos al CREDIT LYONNAIS, Madrid, Barcelona, Valencia, Sevilla y San Sebastián o a los Corresponsales de este Establecimiento en las demás provincias de la Península.

En esta capital: Alfredo Cabello Fernández.

**Ecós provinciales.**

Nos dicen de Toro que hace tiempo variable.

Poco concurrido ha estado el mercado.

De vino tinto se han vendido unos 3.000 cántaros a 21 reales uno.

Los precios se mantienen firmes siendo el nominal de los diferentes artículos en este mercado los siguientes:

Trigo a 48 reales fanega, centeno a 36, cebada a 33, algarrobos a 36 y avena a 24.

Carbanos superiores a 140, reales fanega, ídem regulares a 130, ídem de menos a 110, alubias a 110, muelas a 44 y guisantes a 40.

Harina de primera a 16 reales sacos, ídem de segunda a 15 y de tercera a 13.

Se vende de primera a 12 reales fanega.

ga, ídem segunda a 10, ídem tercera a 9.

Patatas a 6 reales arroba.

Aceite a 55 reales arroba.

Ovejas a 100 reales una, emparejadas 120, carneros 140 y corderos a 72.

**Banco de la provincia de Buenos Aires. (Buenos Aires).**

Los tenedores de los giros que su Central o sus Sucursales hayan emitido a cargo del Banco Hispano-Americano, sus Sucursales y sus Corresponsales, pueden presentarlos al CREDIT LYONNAIS, Madrid, Barcelona, Valencia, Sevilla y San Sebastián o a los Corresponsales de este Establecimiento y demás provincias de la Península.

En esta capital: Alfredo Cabello Fernández.

**Noticias generales.**

Entre determinados elementos electorales de los distritos de Toro y Benavente se practican activas gestiones para que el elocuyente y fogoso orador tradicionalista don Juan Vázquez de Mella, de algunas conferencias de propaganda.

Si nuestros informes son ciertos, como creemos, no será difícil que el señor Vázquez de Mella visite las poblaciones vecinas.

Esta tarde ha celebrado sesión el Consejo provincial de Fomento.

La casa que en Zamora vende más barato y presenta mejor surtido en pañería, es la que tiene establecida en la calle de la Renova, núm 13, el comerciante Apolinar Vecino.

Cortes de vestido de lanilla para señora de 4, 6 y 8 pesetas el corte.

Trajes para caballeros, tipos ingleses, desde 13 pesetas en adelante, y confeccionados desde 25, garantizando la hechura.

Según nos dicen de Benavente, han regresado de su viaje de novios el distinguido letrado don Tomás Moran Arroyo y su bella y elegante esposa.

Reciban nuestro cariñoso saludo de bienvenida la feliz pareja.

**Un encuentro.**

—¿Qué tal va tu mujer, amigo Fernando?

—Cada vez más histérica; ahora le ha dado la manía por querer romper a martillazos todos los muebles.

—¿Y los ha roto?

—No, querido Ignacio: gracias a que son de «La Madrid», plaza del Fresco, pues son los que dan mejor resultado a al mismo tiempo donde los venden más baratos.

Comunican de Nueva York, que en Wellington, se amotinó el vecindario a causa de haberse cometido un asesinato en la persona de un conocido industrial de la ciudad.

Los amotinados arrojaron a la policía y penetraron violentamente en la cárcel.

Una vez en ella, mataron al asesino y atándole una soga al cuello le arrastraron por todas las calles de la ciudad. Cuando se cansaron de la marcha procesión lo cogieron de un faro.

Hasta el día 22 del corriente mes no figura ningún señalamiento de juicio oral en esta Audiencia.

¿Tiene usted que surtir de exquisitos comestibles? Visite usted *El Molino de Café*, casa de singular relieve por la bondad de sus géneros.

Dirección: Santa Clara 8.

Se encuentra entre nosotros el conocido director de Circo don Segundino Feijóo.

Sea bien venido nuestro estimado amigo.

El mejor de los luxosos: *Reservas de Vinos*.

Por haberse fallado en favor del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Gijón, el juicio al mismo se ha

declarado que son perfectamente válidos los billetes vendidos y que se vendan, para la rifa que en combinación con el sorteo de la Lotería Nacional del 22 del actual, hace dicho benéfico establecimiento.

Libramientos a satisfacer mañana en esta Pagaduría de Hacienda.

	Plas.	Cts.
Gobernador civil	101	90
Administrador de Correos	222	30
Manuel Vega	6.985	16
Manuel Velasco	3.317	49
Cesar Alonso	41.323	32
Clases pasivas	10.000	00

**¡Importante!** por tener que ausentarse su dueño de esta capital, se hace una verdadera liquidación de las existencias de la Zapatería Modelo a precios extraordinariamente económicos.

El público en general, puede disfrutar de una economía de un veinticinco por ciento verdad, haciendo sus compras en esta casa. Todos los calzados son de garantía y se venderán a precios increíbles.

Zapatería Modelo, calles de Viriato y San Andrés.—Zamora.

Han sido propuestos para el censo inmediato nuestros estimados paisanos los capellanes de departamento don Laureano Tascón y don Gregorio Cepeda.

Seales en horabuena.

Nos consta que nuestro particular amigo el acreditado ebanista don Felipe Fernández Gástalver, saldrá el próximo sábado para la vecina ciudad de Toro, con objeto de hacer entrega a la Junta directiva de aquel Circo de recreo, de una hermosa divanería construída en sus talleres.

El simpático ebanista tiene el propósito de exhibir su artística obra y la magnífica colección de catálogos de muebles y telas de tapicería en su hospedaje del Hotel de París, en la Plaza Mayor, y admitirá cuantos encargos se le hagan de toda clase de sillerías, armarios de distintas formas y estilos, lavabos, camas de madera, mesas, cómodas, gergones de muelle tapizados, cortinones, estores, guardamaletas y todo lo concerniente a los ramos de ebanistería, sillería, tapicería y tela.

Se reciben encargos en dicho Hotel, en los grandes talleres establecidos en esta capital, Damas, 12, y en el despacho, Santa Clara, 9.

En Benavente ha fallecido la respetable señora doña Paaua Madrazo, esposa de nuestro querido amigo don José María, a quien, como a su atribuida familia enviamos el más sentido pésame.

**ATENCIÓN**

La elegante sombrerería de José Reinoso ha recibido un sin fin de modelos elegantes y baratos para la próxima temporada, siendo sus calidades tan superiores que ninguna otra casa podrá dar por tan poco dinero, como esta, los sombreros última novedad.

Sombrererías José Reinoso, Renova, 33

Para ayer estaba señalada en la Audiencia de Valladolid, la vista de un pleito procedente del Juzgado de Villalpando en el que eran partes don Simón Vega Tomás y don Delfín Rodríguez Rojas, que litigaban sobre reclamación de cantidad.

Era abogado apesante señor Torrealla con la representación del procurador Samaniego.

La viuda del industrial barbero don Manuel Almarán participa a su numerosa clientela, que continúa con la barbería establecida en la Hostanilla, próxima al comercio de don Esperato Robledo, habiendo puesto al frente de la misma al competente oficial don Fernando García Estrada.

En una casa de mala nota de la calle de Jacometrezo de Madrid se ha suicidado un anacocho a las diez y ex tortero Angel García Pati a, al que acompañaba una preciosa joven.

**AVISO**

La impresión es de desencanto, pues dicen que todo eso ya existía, y no viéndose a conceder facultades que no tuvieran a las Diputaciones no valía la pena de hablar de Mancomunidades.

La impresión es de desencanto, pues dicen que todo eso ya existía, y no viéndose a conceder facultades que no tuvieran a las Diputaciones no valía la pena de hablar de Mancomunidades.

La impresión es de desencanto, pues dicen que todo eso ya existía, y no viéndose a conceder facultades que no tuvieran a las Diputaciones no valía la pena de hablar de Mancomunidades.

La impresión es de desencanto, pues dicen que todo eso ya existía, y no viéndose a conceder facultades que no tuvieran a las Diputaciones no valía la pena de hablar de Mancomunidades.

La impresión es de desencanto, pues dicen que todo eso ya existía, y no viéndose a conceder facultades que no tuvieran a las Diputaciones no valía la pena de hablar de Mancomunidades.

La impresión es de desencanto, pues dicen que todo eso ya existía, y no viéndose a conceder facultades que no tuvieran a las Diputaciones no valía la pena de hablar de Mancomunidades.

La impresión es de desencanto, pues dicen que todo eso ya existía, y no viéndose a conceder facultades que no tuvieran a las Diputaciones no valía la pena de hablar de Mancomunidades.

La impresión es de desencanto, pues dicen que todo eso ya existía, y no viéndose a conceder facultades que no tuvieran a las Diputaciones no valía la pena de hablar de Mancomunidades.

La impresión es de desencanto, pues dicen que todo eso ya existía, y no viéndose a conceder facultades que no tuvieran a las Diputaciones no valía la pena de hablar de Mancomunidades.

La impresión es de desencanto, pues dicen que todo eso ya existía, y no viéndose a conceder facultades que no tuvieran a las Diputaciones no valía la pena de hablar de Mancomunidades.

La impresión es de desencanto, pues dicen que todo eso ya existía, y no viéndose a conceder facultades que no tuvieran a las Diputaciones no valía la pena de hablar de Mancomunidades.

La impresión es de desencanto, pues dicen que todo eso ya existía, y no viéndose a conceder facultades que no tuvieran a las Diputaciones no valía la pena de hablar de Mancomunidades.

La impresión es de desencanto, pues dicen que todo eso ya existía, y no viéndose a conceder facultades que no tuvieran a las Diputaciones no valía la pena de hablar de Mancomunidades.

La impresión es de desencanto, pues dicen que todo eso ya existía, y no viéndose a conceder facultades que no tuvieran a las Diputaciones no valía la pena de hablar de Mancomunidades.

La impresión es de desencanto, pues dicen que todo eso ya existía, y no viéndose a conceder facultades que no tuvieran a las Diputaciones no valía la pena de hablar de Mancomunidades.

La impresión es de desencanto, pues dicen que todo eso ya existía, y no viéndose a conceder facultades que no tuvieran a las Diputaciones no valía la pena de hablar de Mancomunidades.

La impresión es de desencanto, pues dicen que todo eso ya existía, y no viéndose a conceder facultades que no tuvieran a las Diputaciones no valía la pena de hablar de Mancomunidades.

La impresión es de desencanto, pues dicen que todo eso ya existía, y no viéndose a conceder facultades que no tuvieran a las Diputaciones no valía la pena de hablar de Mancomunidades.

La impresión es de desencanto, pues dicen que todo eso ya existía, y no viéndose a conceder facultades que no tuvieran a las Diputaciones no valía la pena de hablar de Mancomunidades.

La impresión es de desencanto, pues dicen que todo eso ya existía, y no viéndose a conceder facultades que no tuvieran a las Diputaciones no valía la pena de hablar de Mancomunidades.

La impresión es de desencanto, pues dicen que todo eso ya existía, y no viéndose a conceder facultades que no tuvieran a las Diputaciones no valía la pena de hablar de Mancomunidades.

La impresión es de desencanto, pues dicen que todo eso ya existía, y no viéndose a conceder facultades que no tuvieran a las Diputaciones no valía la pena de hablar de Mancomunidades.

La impresión es de desencanto, pues dicen que todo eso ya existía, y no viéndose a conceder facultades que no tuvieran a las Diputaciones no valía la pena de hablar de Mancomunidades.

La impresión es de desencanto, pues dicen que todo eso ya existía, y no viéndose a conceder facultades que no tuvieran a las Diputaciones no valía la pena de hablar de Mancomunidades.

La impresión es de desencanto, pues dicen que todo eso ya existía, y no viéndose a conceder facultades que no tuvieran a las Diputaciones no valía la pena de hablar de Mancomunidades.

La impresión es de desencanto, pues dicen que todo eso ya existía, y no viéndose a conceder facultades que no tuvieran a las Diputaciones no valía la pena de hablar de Mancomunidades.

La impresión es de desencanto, pues dicen que todo eso ya existía, y no viéndose a conceder facultades que no tuvieran a las Diputaciones no valía la pena de hablar de Mancomunidades.

La impresión es de desencanto, pues dicen que todo eso ya existía, y no viéndose a conceder facultades que no tuvieran a las Diputaciones no valía la pena de hablar de Mancomunidades.

La impresión es de desencanto, pues dicen que todo eso ya existía, y no viéndose a conceder facultades que no tuvieran a las Diputaciones no valía la pena de hablar de Mancomunidades.

La impresión es de desencanto, pues dicen que todo eso ya existía, y no viéndose a conceder facultades que no tuvieran a las Diputaciones no valía la pena de hablar de Mancomunidades.

La impresión es de desencanto, pues dicen que todo eso ya existía, y no viéndose a conceder facultades que no tuvieran a las Diputaciones no valía la pena de hablar de Mancomunidades.

La impresión es de desencanto, pues dicen que todo eso ya existía, y no viéndose a conceder facultades que no tuvieran a las Diputaciones no valía la pena de hablar de Mancomunidades.

La impresión es de desencanto, pues dicen que todo eso ya existía, y no viéndose a conceder facultades que no tuvieran a las Diputaciones no valía la pena de hablar de Mancomunidades.

Padilla estaba reclamado por los Tribunales de Lima (Perú), porque allí murió el piñonero Chamorro y luego se fugó de la cárcel.

Se cree que el suicidio ha obedecido a la falta de recursos.

Se ha recibido concluso el sumario que se instruyó en Toro por descasto al alcalde de Tagarabuzna don Teodoro Alonso.

**Yo vendo gloria y presento gloria** a precios reducidos dentro de la clase. Claro es que no compito con el malo y deficiente. Ni aspiro a eso tampoco. Solo quiero entendirme con buenos clientes que sepan distinguir las especialidades que se venden en *El Molino de Café*.

La banquería de Mombay ha detenido y puesto a disposición del Juzgado de instrucción a los vecinos del mismo pueblo Juan Antonio Campo y Amadeo López García como autores del robo de alambre de la línea telegráfica.

Por promover escándalo en la vía pública, ha sido multada por el gobernador civil de esta provincia con la cantidad de diez pesetas, la vecina de esta capital Soledad Martín.

Rifa Cuesta, modista, ofrece sus servicios en Zamora, calle del Hospital, número 14.

Esta calle está al lado de la de Las Damas.

El alcalde de Castellón de la Guarsúa remite a este Gobierno civil para su aprobación el presupuesto que ha de regir en aquel pueblo durante el próximo año.

El día 24 del pasado, desapareció un galgo de la propiedad de don Francisco Alonso, dueño del Hotel Comercio de esta ciudad.

Señal: bardino, abarbilado, oscuro, de tres años, atiendo por nombre «Zabino».

A la persona que lo entregue o sepa su paradero, se le dará gratificación veinticinco pesetas.

En el Juzgado de Granada se ha pre-

sentado una denuncia contra un distinguido joven de aquella capital.

Dicho sujeto sostenía relaciones con una agraciada señorita, cuyos padres se oponían al matrimonio.

En vista de esta oposición, propuso el novio a la novia que se casaran civilmente y cuando los padres se convencieron de que era inútil oponerse, celebraron el matrimonio cónónico.

Accedió la novia y entonces el novio buscó un juez municipal, un secretario y unos testigos falsos y se celebró el enlace, llevándose el acta los fingidos funcionarios.

Descubierta la superchería, huyó el novio, a quien busca la Policía, igual que a los falsos funcionarios que tomaron parte en la farsa.

**Corredor de Comercio GONZALO GARCIA NIGUEL.** Renova 19 y 21 2. Zamora.

El Gobierno portugués ha autorizado la libre entrada en aquella nación del ganado vacuno español para el consumo de Lisboa.

Como autor de varios daños causados en una montía, ha sido denunciado el Juzgado municipal de Rico bravo, el vecino del mismo pueblo José Tato.

VENTA.—Se hace de una casa en esta ciudad. Tiene grandes dependencias y jardín. Informar, Plaza de Fray Diego de Deza, número 11.

En el Juzgado de instrucción de Villalpando si sigue sumario contra Eusebio Frutos por robo de 125 pesetas, al vecino de San Martín de Valderaduey, Vicente Alaiz.

El alcalde de Vadillo de la Guarsúa ha remitido a este Gobierno civil varios expedientes relacionados con el soldado Gabriel González Astudillo.

El acreditado cosechero don Leonardo Casaseca, pondrá a la venta al por menor una cuba de selecto vino de abillo, propio de mesa, al precio de cinco pesetas los 16 litros, en su bodega de la Plaza de Santa María la Nueva, número 5 al lado de la taberna de Santiago, el corredor.

Horas de despacho, de diez a una.

Por el señor gobernador se ordena al subdelegado de Veterinaria de Puebla de Sanabria que gire una visita al pueblo de Peiralba con motivo de la

REGISTRO CIVIL

**MOVIMIENTO DE POBLACION** Nacimientos. José Julián Santos Fandiño. Antonio Pérez Vicente.

Defunciones. Manuel Antón Colino, de 19 años. D. Isidoro García y Col, de un mes; Hospicio.

aparición de la sarna en el ganado cabrio de aquel término municipal.

Por el señor Gobernador civil se declara oficialmente la existencia de la enfermedad variolosa en el ganado lanar del pueblo de Morales de Toro.

**OCAISION.** Se vende un coche nuevo de cuatro o cinco asientos, sistema americano, por la mitad de su valor. Informar, carretera de la Estación número 2.

El director general de Primera enseñanza, señor Bulón, ha manifestado a los periodistas que prepara una combinación de maestros, por la que asistirán unos dos mil en el próximo mes de Enero.

Exposición permanente en los escaparates de la gran Sombrerería de Hijos de Hernández, Renova 9; de los inimitables sombreros de Borsalino Fu Lazaro, Ud Son, última producción de la moda. En sombreros, paño, forma Milano, gorras y gorritos niños, tienen preciosidades.

Han sido detenidos y puestos a disposición del Juzgado de instrucción de Villanueva del Campo los sujetos Julio Campano Domingo y Santiago Rubio Pérez por causar lesiones y robo de 100 pesetas al joven Gregorio García.

La pureza, del calor bouquet y delicado gusto del excelente vino que vende el acreditadísimo cosechero don Leonardo Casaseca, son tan apreciadas por el público, que acude presuroso a la bodega de la Plaza de Santa María la Nueva para aprovisionarse de los caldos que, merecidamente gozan de fama de ser los mejores del mercado.

El rico vino de abillo, tipo de mesa, del cosechero señor Casaseca, no faltará durante las próximas Pascuas en los elegidos banquetes de esta época del año.

**ANUNCIO.** El día 24 del pasado, desapareció un galgo de la propiedad de don Francisco Alonso, dueño del Hotel Comercio de esta ciudad.

Señal: bardino, abarbilado, oscuro, de tres años, atiendo por nombre «Zabino».

A la persona que lo entregue o sepa su paradero, se le dará gratificación veinticinco pesetas.

En el Juzgado de Granada se ha pre-

**Por telégrafo y teléfono.**

(De nuestro corresponsal señor Sánchez Ortíz)

**Madrid 19 (2 tarde) De Barcelona.**

Los marinos ingleses.— El decreto de las Mancomunidades.

Ayer, las autoridades de Barcelona devolvieron la visita al almirante de la escuadra inglesa.

Los barcos hicieron las salvas de ordenanza.

Algunos marinos estuvieron tirando al blanco en el tiro nacional.

El banquete que anualmente se celebra en la Cámara inglesa este año ha estado muy concurrido.

Los comensales ascendieron a 200. A él han asistido todas las autoridades y personalidades.

Presidió el embajador de Inglaterra, que brindó varias veces por los Reyes y la fraternidad anglosajona.

Por la tarde hubo varias fiestas deportivas de natación, pelotariu y otras en honor de los marinos; a las siete se celebró el banquete en el Ayuntamiento, y por la noche la gran función de gala en el Liceo. Se representó la ópera *Carmen*.

Algunos periódicos han anunciado en las pizarras la aprobación del decreto de las Mancomunidades.

La impresión es de desencanto, pues dicen que todo eso ya existía, y no viéndose a conceder facultades que no tuvieran a las Diputaciones no valía la pena de hablar de Mancomunidades.

**Asuntos generales**

**El tabaco para nuestras tropas.**

Dicen de Cádiz haber comenzado el transbordo al *Canalejas* del cargamento de tabaco en obsequio de los soldados de Africa. Pesa 200 toneladas.

El doctor Van Burghen visitó al general Zubia para entregarle un mensaje.

Hoy zarpará el *Canalejas* con rumbo a Ceuta.

Telegrafió al general Marina, quien distribuirá los objetos enviados entre las fuerzas de Tetuán y del Garb.

Se cambiaron saludos y frases de afecto.

**Los «Varios V» en Jamaica.** Por un telegrama particular que se ha recibido en San Fernando, se sabe que el crucero *Carlos V* llegó ayer a Kingston (Jamaica) sin novedad en la tripulación, y que saldrá en cuanto se provea de viveres y carbón.

**Entrada de un ob**

LABRADORES

Emplead los Nitratos en Primavera y obtendreis buenas cosechas
Abonos especiales para Viñas y toda clase de Arbolado.
BENIGNO ARENAS, SANTA CLARA, 26, ZAMORA.

Aviso al público.
Los que suscriben, colchoneros de profesión, anuncian al público su unión en el trabajo...

Se arriendan los pastos de invernada para ovejas de la dehesa de Amor.
Se vende la casa número 71 duplicado, de la calle de la Rúa.
Atención. Se confeccionan a siete pesetas uno, los uniformes para los alumnos de la Escuela Militar de esta ciudad.

AGUAS DE VILLAZA (VERIN)
Minero-medicinales naturales Bicarbonatadas-sódico-ulfúricas.
Excelentes aguas de mesa.
De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

VIUDA E HIJOS DE JUAN FUENTES PEREZ
BANQUEROS-ORENSE
A quienes deberá dirigirse la correspondencia y pedidos.

Carburo de Calcio
en piedra y granulado
Pisos de Madera para hacer Zuecos
JOSE BLANCO VEGA
Plaza del Hierro, Ferreteria
- ORENSE -

COMPANIAS
Anglo-Argentina y Houlder Line
SERVICIO COMBINADO
DE
Vapores rápidos a
MONTEVIDEO
y Buenos Aires.

PROXIMAS SALIDAS
EL PARAGUAYO
17 Diciembre
LA CORONA
31 Diciembre
Precia del pasaje en tercera clase, 200,10 pesetas.

MAR
PASTILLAS PECTORALES
G.F. MERINO E HIJO
0,50 Ptas. PAQUETE

NELSON LINES
LONDON-LIVERPOOL
Vapores correos rápidos a Montevideo y Buenos Aires
Próximás salidas de Vigo.
PRECIO EN 3.ª CLASE
Del puerto de:
De Vigo el 14 de Diciembre HIGHLAND PRIDE pesetas 180
De Coruña el 21 de Diciembre HIGHLAND WARRIOR pesetas 180
De Vigo el 27 de Diciembre HIGHLAND BRAE pesetas 180
De Vigo el 11 de Enero HIGH AND GLEN pesetas 180
De Vigo el 25 de Enero HIGHLAND STAR pesetas 180

Libros y periódicos

Teatro, por Eduardo Zamacois.
Reunidas en un elegante tomo, que ostenta original cubierta de Romero Calvit, acaba de editar la casa Maucoi de Barcelona, cuatro preciosas comedias del popular escritor Eduardo Zamacois.

Juzgadas por el público y por los críticos muy isongramente, estas notabilísimas obras, necesitaban los asiduos lectores de Zamacois tenerlas a su alcance para saborear por medio de la reposada lectura las bellezas que adornan estas espléndidas producciones que llevan por título Nochebuena.—El pasado octubre.—Frio.—Los Reyes pasados.

Eduardo Zamacois, al dar forma esencial a sus concepciones literarias, pone la misma emoción, la misma intensidad sentimental que en sus novelas y en sus bellos cuentos, el mismo soplo vital y humano mueve siempre su puma, siendo éste su sello más distintivo.
Un tomo de más de 250 páginas, 1 peseta en todas las librerías de España y América.

Relojería "LA HORA,"
Sucursal de la de Valladolid.
— JUSTO ROCA —
Plaza de Las Lonjas (junto a la Administración de Contribuciones)
— ZAMORA —
En este nuevo Establecimiento encontrará el público toda clase de relojes, desde 1 50 en adelante.
Especialidad en las composturas, cobrando más barato que nadie.
Extenso surtido en relojes de pared, de pulsera.
Visite usted esta relojería y quedará complacido.
Justo Roca, Lonjas 6, ZAMORA.

Incubadora.
Del sistema más moderno y con aparato automático, se vende una incubadora con su hidromadre y demás accesorios en disposición de funcionar, por no poderla atender su dueño.
Todo por la mitad de su valor.
En la Administración de este diario informarán del precio y condiciones.

ESTOMACAL
Con el Elixir Saiz de Carlos se curan las enfermedades del estómago e intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos.
Cura las acedías, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestiones, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, flatulencia, cólicos.
DIARREAS
disenteria, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizante y antiséptico gastro-intestinal.
Los niños padecen con frecuencia diarreas más o menos graves que se curan, incluso en la época del destete y dentición, hasta el punto de restituir a la vida a enfermos irremisiblemente perdidos. Lo recetan los médicos.
De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID
Se remite folleto a quien lo pida.

Ocasión!
Se vende un magnífico gramófono sistema Pyralé, con dos diafragmas, uno de zafiro y otro de goma, y treinta discos.
Todo seminuevo y en perfecto estado.
Informar en la Administración de este periódico.
Ganga.
En doce reales cincuenta pesetas se cede una escarera de los llamados de caracol; de hierro; con veintidós pasas, baústres y demás accesorios.
Informarán en la Administración de este diario.

Doctor Mata López
ESPECIALISTA
en enfermedades de los huesos y articulaciones.
Exagregado a la Clínica de la especialidad en el Instituto Rubio
Consulta diaria de once a una
Construcción y colocación de aparatos ortopédicos.
FUENTE DORADA 8 Y 9, 2.º VALLADOLID.

Fábrica de cordelería de todas clases
Reatas, ramales y cuerda gruesa, mezcla de cáñamo y yute, a precios arregados.
Brasante, cuerda lisa e hilos puidos a precios económicos.
FABRICA de sacos de yute de todas clases. Especialidad en sacos, para paja y lana.
FABRICACION importante en zapatillas y alpargatas de suela.
FABRICA de aceites vegetales. Especialidad en aceites de linaza, crudos y cocidos para pintura y otros usos.
Se garantiza la pureza, con el importe de la factura.
Precios arregados.
Dirigirse a don Leandro Hermosilla, provincia de Santander, Estación de ferrocarril de Norte de de Renedo, Pielagos.

obreras se unieron ayer adoptando acuerdos secretos.
Domina el pesimismo.
Capataz apuñalado
Participan de Bilbao que con motivo de ser despedido de la mina Mora, el obrero Hermenegildo Hurraque este dió cuatro puñaladas al capataz Antonio Trigo, culpándole de la causa del despido.
El capataz quedó moribundo.

Batalla entre gitanos.
Comunican de Barcelona que cerca de una fábrica de cristal en Badalona y por motivo de un cambio de caballerías, libraron ayer una batalla campal, dos cuadrillas de gitanos que dispararon veinte tiros.
Después liáronse a puñalada limpia resultando herido un obrero de la fábrica, que quiso intervenir y separar a los gitanos contendientes.
Tres cañís resultaron también heridos.
Hay cinco detenidos.

Suicida con humor.
Participan de Córdoba que en Doña Mencía un individuo bebió ayer medio litro de vino, y después de comprar una pistola se tendió en la vía férrea, disparándose un tiro en la cabeza, quedando muerto en el acto.
Madrid 18 (3,15 t.)

De la corte... de los milagros.

Frio intenso.
El día de hoy ha sido del más crudo invierno en esta corte. La noche pasada fué de prueba, pues el termómetro descendió rápidamente marcando algunos grados bajo cero.
La temperatura de hoy ha sido la mínima tres grados bajo cero.
La atmósfera aparece serena, continuando el tiempo seco.
Del país de la previsión.
Ayer a las diez de la mañana comenóse a formar cola en la Casa de la Moneda de esta corte para presenciar el sorteo de Navidad.

A pesar de faltar cuatro días para el sorteo, el entusiasmo es loco y las ilusiones no tienen límite, resistiendo con fortaleza este tiempo frío y duro que se deja sentir.
El número uno en la verja de la Casa de la Moneda lo tiene tomado un ciudadano que se llama Felipe Sánchez y que el año anterior por no madrugar tanto se quedó en el 6.
El número dos lo ocupa el rentista don Patrocino Cano.
El número tres el conocido accionista del Banco de España don Nicolás López.

La mañana del Presidente
El Presidente del Consejo de ministros señor Dato ha estado hoy en Palacio despachando con don Alfonso.
Este firmó el decreto, concediendo indulto a los prófugos y desertores del Ejército, con la condición de que sirvan tres años en el ejército de Avila.
Los beneficios de este decreto alcanzan a muchos españoles que se encuentran en el extranjero y principalmente en Africa.
El indulto no alcanza aquellos que desertaron hallándose en campaña.
Desde el regio Alcáza a el señor Dato se trasladó al ministerio de la Gobernación, donde conferenció con el ministro señor Sánchez Guerra.
Allí recibió la visita del general Marva y de los señores Ferrer y Vidal, Maluquer y López Núñez, los cuales anunciaron la celebración de la Asamblea de representantes de Cajas de Ahorros, y le pidieron que presida el Rey una de las sesiones, la de inauguración.

ULTIMA HORA
Madrid 19 (4 t.)
La mañana del Presidente
El Presidente del Consejo de ministros señor Dato ha estado hoy en Palacio despachando con don Alfonso.
Este firmó el decreto, concediendo indulto a los prófugos y desertores del Ejército, con la condición de que sirvan tres años en el ejército de Avila.
Los beneficios de este decreto alcanzan a muchos españoles que se encuentran en el extranjero y principalmente en Africa.
El indulto no alcanza aquellos que desertaron hallándose en campaña.
Desde el regio Alcáza a el señor Dato se trasladó al ministerio de la Gobernación, donde conferenció con el ministro señor Sánchez Guerra.
Allí recibió la visita del general Marva y de los señores Ferrer y Vidal, Maluquer y López Núñez, los cuales anunciaron la celebración de la Asamblea de representantes de Cajas de Ahorros, y le pidieron que presida el Rey una de las sesiones, la de inauguración.

Un estreno.
En el teatro Infanta Isabel de esta corte se ha estrenado una comedia en dos actos que lleva por título La diplomacia y que es original de Antonio Sotillo y Juan Pont.
La obra fué un éxito para los autores, que salieron varias veces al palco escénico, aclamados por el auditorio.
Firma de guerra.
El Monarca firmó los siguientes decretos del ministerio de la Guerra:
Disponiendo el pase a la Sección de reserva por haber cumplido la edad reglamentaria, el general de división don José Macón.
Idem del inspector médico de segunda señor Basch.
Pasando a situación de cuartel el interventor señor Ortiz.

Telegrama oficial.
Se ha recibido un despacho oficial de Tetuán confirmando que en los combates de los días 15, 16 y 17, el enemigo tuvo 30 muertos y 40 heridos, faltando los datos de dos caballos, que fueron las más castigadas.
Ha fallecido el soldado de Mallorca Francisco Quintana, herido el día 17.
Sánchez Ortiz.

SUS AGUAS

El eminente químico Dr. Casares Gil, las considera como el prototipo de las Ácidos-Bicarbonatadas Sódico-Líticas.

Médico Director: Dr. Rodríguez Trigueros.

CABREIROA

Verín-Orense

SU BALNEARIO

Es uno de los mejores de España. Su Gran Hotel, que estará abierto desde 1.º de Julio, tiene magníficas habitaciones, salón de fiestas, espléndido comedor, selecta cocina...

Los precios son desde 7 pesetas en adelante. Tranvía particular del Balneario lo une a Verín. Una nueva Sociedad de automóviles, recién montada, hace el recorrido con magníficos coches, en cuatro horas, desde Orense a Verín, con perfecta regularidad.

TEMPORADA OFICIAL: De 15 de Junio a 30 de Septiembre.

Depósito en la provincial Droguería de J. García Capelo, Rúa, 20, y Santa Clara, 7, Zamora.

EL DOLOR DE CABEZA

Desaparece en cinco minutos con la HEMICRANINA del Dr. CALDEIRO. LA HEMICRANINA es notabilísima, no sólo en los casos de jaqueca rebelde, sino en las CEFALALGIAS de etiología determinada...

la remite por 3,50 pesetas caja.—ARENAL, 15, y PUERTA DEL SOL, 9.—MADRID.

The British and American Steam Navigation Company, Limited. R. P. HOUSTON & C. COMPANIA DE VAPORES RAPIDOS A LA REPUBLICA ARGENTINA. Includes image of a steamship and text about routes and prices.

CHARGEURS REUNIS. COMPANIA FRANCESA DE NAVEGACION. LINEA DEL BRASIL. LINEA DE NUEVA YORK. Includes details about ship schedules and routes to Montevideo, Buenos Aires, and New York.

R.M.S.P. Mala Real Inglesa. Includes image of a ship and text about routes to Pernambuco, Bahia, Rio Janeiro, Santos, Montevideo, and Buenos Aires.

LAMPARA IRROMPIBLE. D E H U O ESTIRADO. SIN SOLDADURA. USAD Y AHORRAREIS DINERO. Pedidla a vuestro electricista o a la fábrica. CORTES, 397, BARCELONA.

JAREÑO Y COMPANIA. MENDEZ ALVARO, 80, MADRID.—TELEFONO 3.222. Fabrica talleres de construcciones metálicas y fundición de hierro. Includes list of services like ARMADURAS, CALDERERIA DE HIERRO, etc.

Don Estanislao Durán. Agente de la Compañía establecida en Madrid, ARENAL, 16. Includes image of a ship and text about shipping services.

FUERZA MOTRIZ BARATA. Nuevo motor a gas pobre y funcionando sobre el sistema Otto (el más moderno). Completas instalaciones eléctricas, completas instalaciones de molinos harineros, etc.

WERTHEIM

Mesa con CANTOS REDONDOS. Includes image of a sewing machine on a table. NOVEDAD SIN COMPETENCIA. Pídense detalles y catálogos a CARLOS WERTHEIM.—Avenida de la Libertad, 9.—BARCELONA. BUENA REPRESENTACION.

MAQUINAS PARA COSER Y BORDAR CON MESA DE CANTOS REDONDOS. LA MEJOR MAQUINA, CON EL MUEBLE MAS SOLIDO Y ELEGANTE. SE DESEA ADQUIRIR REPRESENTANTES en todas las plazas de la provincia. SE FACILITAN REDUCIDOS PRECIOS Y CONDICIONES MUY CÓMODAS PARA EL DESARROLLO DE LA VENTA. La casa WERTHEIM es la única que vende la célebre máquina para coser «RAPIDA» y la tan acreditada máquina de hacer medias «SEYFERT».

COMPANIAS HAMBURGUESAS. Hamburg-Amerika Linie. Includes shipping schedule table with columns for destination, date, and price. Destinations include Rio Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires, Para, Maranhos, Guba, and Matanzas.